

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armada, 2, bajo. La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo. Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Lugo, un mes. 1 pta
 Fuera, trimestre. 4
 Ultramar, trimestre. 12'50
 Portugal, trimestre. 3'50
 Extranjero, trimestre. 9
 Número del día. 0'10
 Número atrasado. 0'25

Año IX.

Miércoles 1.º de Octubre de 1884

Núm. 2.394

EN LA CORUÑA

Grandes depósitos de sales de todas clases propias para los mercados de Galicia, León y Castilla.

AZUFRES MOLIDOS SUPERIORES, flor 1.ª y 2.ª clase en sacos de un quintal castellano, premiados con medalla de plata por su gran pureza y fuerza, en la última exposición de Madrid.

GUANO ARTIFICIAL SUPERIOR, en sacos de 75 kilos para abono de las tierras, dá excelentes resultados.

MAIZ AMARILLO REDONDO procedente de Africa.

PRECIOS MUY BAJOS

Para pedidos dirigirse por correo á sus dueños, Maristany y Hermano, Canton Grande, 9, Coruña.

Lecciones de Lengua francesa

OFICIAL DEL CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO
DON AUGUSTO C. DE SANTIAGO

Plaza de Santo Domingo, 8, 2.º

PRACTICANTE

se necesita uno bien instruido para la Farmacia del Dr. Bustamante en Portugaléte.

Dirigirse en la Coruña á don Ricardo Bescansa, Real, 27.

AVISO

El que quiera vender traviesas, como tambien el aserrador que desee contratar la confeccion de ellas, puede verse con D. Tomás Cobos vecino de esta ciudad.

La segunda enseñanza

Tiempo es este en que profesores y alumnos se preparan á comenzar sus tareas de curso, y bueno será examinar, siquiera á la ligera, las condiciones en que los estudios de segunda enseñanza se verifican, prescindiendo de la primera y superior.

¿Cuántos padres estarán engreídos al ver que sus hijos ganaron el curso en Junio ó Setiembre, creyendo que la aprobación significa la suficiencia en las asignaturas que ganaron! ¡Y no decimos nada si ven que han obtenido la nota de sobresaliente con premio! Otros hay inocentes! que se figuran haber conseguido un triunfo si, por medio de recomendaciones, y molestando á sus amigos, logran que la justicia del tribunal se convierta en excesiva benignidad. Es lo mismo que pedir á un amigo que haga el favor de decir que una moneda de cinco céntimos es de cinco duros; aunque por complacerle lo afirme, los demás, al verla, no lo creerán. Del mismo modo aunque un tribunal diga que uno sabe tal ó cual cosa, y es por consiguiente apto para desempeñar esta ó aquella profesión, los demás, si ven que realmente no es así, acudirán á otro siempre que lo necesiten y no á él, por más títulos que le adornen. Esto es lo que ordinariamente sucede; y tal se prodigan hoy las notas, premios y títulos que va pasando lo que con las cruces y medallas, que apenas se les da valor alguno.

La aprobación en una asignatura, que es como la certificación que da el tribunal de que el alumno la sabe, no acredita, ni mucho menos, que el examinando la posee. Esto, se dirá, es afirmar que el examen es una fórmula, un engaño: no

solamente el examen, la enseñanza en sí, tal como se halla organizada en los institutos lo es; esta, al menos, es nuestra humilde y franca opinión.

Mas no queremos que se nos crea por nuestra palabra; deseamos que cada cual se convenza por sí propio sin más que fijarse en lo que acontece en esta clase de estudios. Por el fruto se conoce el árbol; juzguemos, pues, por los resultados que dá la enseñanza oficial de la bondad ó deficiencia del método empleado.

Dividense, como saben nuestros lectores, los estudios que componen el bachillerato en artes, en dos secciones, letras y ciencias, con trece asignaturas, que se cursan en cinco años, tomando grupos de dos, tres y cuatro. No discutiremos ahora si hay ó no asignaturas de escasa importancia en comparacion de otras que no figuran en el plan; demos por supuesto que las que se cursan son la base de cualquier carrera literaria ó científica y veamos si realmente, con el procedimiento y tiempo empleado, se pueden explicar, ni aprender la mayor parte. Y cuenta, que al decir esto, no es que tengamos la pretension de que el alumno deba saber, en el sentido estricto de la palabra, toda la asignatura de que se ha examinado: no la sabe nunca el profesor, porque toda materia ofrece infinito campo de estudio y su contenido no se agota jamás. Lo que deseamos averiguar es si realmente el certificado del examen acredita que el alumno conoce aquello mismo de que se ha examinado.

Tengamos en cuenta, ante todo el excesivo número de fiestas y dias de vacaciones durante el curso, la mala distribucion de asignaturas por lo cual unos años están más recargados que otros y sobre todo el tener que pasar de unas á otras sin volver á repasarlas más que un poco tiempo antes de graduarse, con cuyo procedimiento se olvida en los últimos años lo que se aprendió en los primeros. Fijémonos ahora en los resultados que ordinariamente se consiguen en cada una de las asignaturas.

LATÍN.—Se cursa en dos años, en los cuales, aunque el profesor sepa más que Ciceron, no conseguirá otra cosa que hacer aprender al alumno las reglas gramaticales, pero sin que éste llegue á traducir más que lo que le enseñaron; y es natural: aunque un hortelano se empeñe en querer hacer fructificar á una planta en seis meses, necesitando doce, no lo conseguirá por mucho que la riegue, y aunque un profesor de latin se empeñe en hacer estudiar mucha gramática al discípulo no conseguirá que lo que necesita en cuatro años lo aprenda en dos. Resultado, que el latin todo el mundo confiesa se vá sabiendo ménos cada vez.

FRANCÉS ó INGLÉS.—Sucede casi igual: mucha gramática; pero decidle á un alumno, aún de los sobresalientes, que le vais á dictar en español para que lo traduzca en francés ó que os acompañe para que sea vuestro intérprete: por regla general no podrá servirlos.

RETÓRICA.—Arte de expresarnos de una manera adecuada y elocuente; así la definen los doctos y con ese objeto se cursa. El sentido común nos dice que quien ha aprendido el arte de la pintura sabe pin-

tar, y lo mismo nos dice de cualquier otro, desde el arte de hacer barquillos hasta el más sublime á que el hombre pueda consagrarse. Por anomalía se puede aprender el arte retórico sin conseguir por eso el objeto á que se encamina. Se dan reglas referentes á la novela, historia, oratoria y toda clase de poesía; se preceptúan las condiciones que ha de tener una buena historia filosófica, un tratado magistral de cualquiera clase, una tragedia ó epopeya, etc., etc., ni más ni ménos que si con eso el escolar hubiera de salir de la clase hecho un novelista, ó historiador, orador ó poeta. Dígasenos si el profesor no necesita transformar un arte tan pretencioso en cualquiera otra cosa si no ha de ser perdido el tiempo que se emplee.

GEOGRAFÍA.—Pertenece á ciencias, más que á letras; sin embargo la explica un profesor de esta última seccion, que para mayor absurdo se vé obligado á desempeñar otras dos cátedras: Historia de España y Universal. En la parte astronómica y física el alumno no puede hacer más que aprenderse de memoria la mayor parte de los asuntos de que tratan y creer de buena fé que cuando el profesor ó el libro dicen, por ejemplo, que la luna tiene tal ó cual volumen ó que las mareas se verifican por esta ó la otra causa será verdad, pero no porque él, falta de conocimientos previos, pueda cerciorarse de que es así.

HISTORIA DE ESPAÑA Y UNIVERSAL: dos asignaturas de leccion alterna. Se necesita ser cándido para creer que cualquiera de ellas, y sobre todo la última, pueden explicarse ni aprenderse en un curso de leccion alterna, aunque se juntaran dos Salomones, profesor y discípulo. En ninguna asignatura se lucha además, tanto como en éstas, con la deficiencia de los libros de texto. Como ha sido tradicion constantemente seguida, que la historia solo consistia en la narracion de los hechos humanos, todo el prurito de los autores de compendios ha sido, no el de poner solamente los más importantes, sino el de condensar en el menor número de palabras la reseña de mayor número de hechos, con nombres y fechas inclusive; con lo cual se consigue recargar la memoria con muchos nombres de reyes y guerreros, que en la historia de la civilizacion ocupan un lugar muy secundario. Hay muy pocos autores que dejan de poner, por ejemplo, toda la cronología de los reyes visigodos, y en cambio la crítica de las costumbres, creencias é instituciones de este pueblo, los más no dicen una palabra.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA: tres asignaturas de las que se forma una. Es necesario para conocer, por ejemplo, la mútua relacion é influencia de cuerpo y alma, saber antes cómo funciona el organismo. Si no se sabe cómo se verifica una sensacion, ¿cómo se ha de comprender bien lo que es y la manera como la inteligencia la interpreta? El alumno debiera saber ya fisiología, y sin embargo no es así, por lo cual tiene el profesor que explicarla en gran parte y en poco tiempo. Mejor fuera en vez de psicología un solo curso de antropología, dejando la lógica y ética para otro, y no es mucho pedir.

Terminamos con esto el examen de la seccion de letras y pasamos á

la de ciencias; pero hemos de hacer lo aún con mayor brevedad, por no cansar á nuestros lectores.

MATEMÁTICAS: dos cursos. No es mucho, pero con un buen método el alumno puede sacar más partido que de las restantes asignaturas, y por regla general así sucede; debido á su índole especial y á que no exigen conocimientos previos, que sin embargo se lleguen á estudiar despues, como hemos visto, sucede en otras.

FÍSICA Y QUÍMICA. Hasta ahora, que se ha dividido en dos clases, los alumnos de casi todos los institutos aprendian de memoria en los últimos dias del curso unas cuantas lecciones de la última por emplearse la mayor parte del tiempo en el estudio de la física. Tratándose de una ciencia de experimentacion era un verdadero timo científico lo que se hacia con el alumno. Hoy, por fin, podrá emplearse en su explicacion el procedimiento experimental, enteramente imprescindible que requiere. En cuanto á la primera, la mayor dificultad consiste en que muchos institutos no tienen el material adecuado, ni en cantidad ni en calidad.

HISTORIA NATURAL.—Es la Historia Universal de la seccion de ciencias y sucede lo mismo que con ésta. Se alterna con fisiología y no hay tiempo ni método capaz de hacerla aprender en un curso. Además no es ciencia que se pueda aprender sólo en cátedra. Se necesita hacer excursiones y la mejor leccion respecto de un animal ó planta es observándola tal como en la naturaleza vive. Esto, claro está, no puede hacerse sino en esfera muy limitada, pero debe hacerse, y en otras partes así sucede.

FISIOLOGÍA.—No es de las que salen más perjudicadas; pero se necesitan buenos atlas iconográficos figurados en relieve y esqueletos, que en muchos institutos no se ven. Se necesita además ver el órgano, por lo ménos de los animales que más analogía con el nuestro tienen, y así poder comparar.

AGRICULTURA.—Decimos de esta asignatura lo que de la retórica. Con todo lo que el alumno aprende en las clases se halla perfectamente incapacitado para el objeto con que la estudia. La mejor manera de demostrar el movimiento es andando, y el mejor modo de probar cómo se hace una operacion agrícola es haciéndola. Lo que nuestro país necesita son granjas modelos y escuelas prácticas en donde se formen verdaderos capataces de cultivo, no cátedras de agricultura teóricas en los institutos. La cosa es tan obvia que se halla en el ánimo de todos, y creemos no tardará en suprimirse.

Dígasenos, despues de este ligero examen, que pudiera ampliarse mucho más, si exageramos al decir que la segunda enseñanza oficial no es tal enseñanza, que por algo el concepto que del bachiller se tiene significa persona que habla mucho, pero superficialmente de todo.

Afortunadamente se vá operando una verdadera revolucion en materia de enseñanza que tiende á desterrar métodos y procedimientos que tan escasos resultados han dado. Si la ciencia es conocimiento verdadero, cierto y sistemático, todo lo que no reúna estas condiciones, no es ciencia, aunque se le llame: es oropel, no es oro. Mientras el alumno no tenga la seguridad, la com-



pleta seguridad de que lo que aprende es verdad, podrá retener docenas, cientos de volúmenes en la memoria, pero se vestirá de conocimientos ajenos, como de plumas el grajo de la fábula, y poco a poco se le irán cayendo, es decir, se le irán olvidando. La ciencia, con ser su objeto asequible á todos, es personal; es decir, asimilable en más ó menos, según el trabajo y esfuerzo de cada uno. Y la tarea del profesor no se reduce á exponer doctrinas y dar reglas, sino á ayudar y dirigir en el análisis é investigación del mismo alumno; no es el viajero que refiere las peripecias del camino que recorrió, sino el compañero en el viaje, que, más experimentado, nos va indicando á cada paso los tropiezos que hemos de evitar, animándonos siempre en nuestros desfallecimientos.

El trabajo es ley divina ineludible y quien crea que sin él puede saber, por más títulos y notas que obtenga se engañará á sí propio.

M. SANZ BENITO.

El Clamor de Galicia de la Coruña que suele ser muy imparcial, no lo ha sido con nosotros al ocuparse de un suelto que publicamos dando cuenta de las escenas ocurridas en la estación del ferrocarril y de las que fueron protagonistas unos sacerdotes.

Por de pronto no ha obrado lealmente con el DIARIO nuestro apreciable colega, copiando los comentarios que hicimos y omitiendo la relación de los hechos, exacta en todas sus partes y harto pálida comparada con la realidad de lo sucedido.

Y que no hemos exagerado, que nos hemos ceñido rigurosamente á la verdad, lo prueba que la autoridad eclesiástica está enterada de los hechos y ha dispuesto la formación del oportuno expediente para averiguar quienes son los interesados y aplicarles el condigno castigo.

No hemos de tomar en cuenta los comentarios que hace *El Clamor*, porque sería estéril trabajo contestarle después de ver que no es la más recta intención la que ha dictado el suelto que nos ocupa. Y por otra parte, estamos satisfechos y tranquilos, y no aspiramos tampoco á que todos piensen como nosotros; por lo que no hemos de extrañar que el diario conservador de la Coruña prefiera que no se denuncien ciertas faltas para que continúen cometiéndose con escándalo de las gentes sinceramente religiosas.

Al fin y al cabo, el colega no tiene por qué ser partidario del principio de publicidad.

Sin dejar de agradecer á nuestro estimado colega *La Voz de Galicia* las frases con que califica nuestra contestación á la carta del señor gobernador eclesiástico, sentimos que si no está conforme con nuestra actitud, acalle su disentiimiento quizá por razones de compañerismo.

El suelto que en su número del domingo último dedica á este asunto parece indicar que la cuestión del cierre de tiendas en Lugo es una empeñada polémica periodística y nada más, lo cual prueba que *La Voz* no se ha enterado de la significación, importancia é incidentes de la campaña que venimos sosteniendo.

Publica *La Correspondencia* del 27 una larga carta de un amigo suyo que se ha entretenido en formar un resumen de todo lo ocurrido en la izquierda antes y después de publicada la circular del señor duque de la Torre, antes y después de la disidencia del Sr. Moret.

El tono general de la carta es favorable á una inteligencia entre la izquierda y el Sr. Sagasta, con-

siderando seguro el ingreso del señor Moret en la fusión y como probable el del Sr. Linares Rivas. Según la carta no es aventurado afirmar que hoy está mucho más próximo que antes el llegar á una inteligencia entre todos los liberales y el día en que el Sr. Sagasta ha de encontrar facilidades inesperadas en el camino emprendido desde la última legislatura, para lo cual ha de contribuir grandemente el germen de división latente en la izquierda y que estallará en cuanto el general Lopez Dominguez, que no es hombre de dejarse desautorizar, aceptando públicamente la circular de la izquierda, afirme que en ella está el sentido de su último discurso y oblige al Sr. Montero Rios á someterse á su sentido ó á protestar contra él.

No serán muy aventuradas estas y otras suposiciones, pero de seguro, son mal recibidas por el elemento conservador del fusionismo, con cuya prudencia y mesura se avienen mal las ligerezas de los antiguos fosforitos.

Según dice un periódico, en el ministerio de la Gobernación está ya ultimado el proyecto de ley municipal y provincial que presentará á las Cortes, tan pronto reanuden sus tareas, el Sr. Romero Robledo, y se están ultimando los de procedimiento administrativo y de ley electoral.

En vez de las diputaciones provinciales funcionarían unas corporaciones que se denominarán congresos regionales, los cuales se reunirán dos veces al año y serán presididos por delegados especiales del Gobierno, distintos de los gobernadores civiles á los que ninguna intervención les queda en dichos cuerpos regionales.

Según parte comunicado por el alcalde de Otero de Rey, la guardia civil del puesto de Rabade en unión de algunos paisanos persiguiendo á cinco malhechores que recorrían aquel distrito tuvo ayer un encuentro con ellos. Los ladrones hicieron fuego hiriendo gravemente por la espalda á un guardia y levemente en un brazo y un hombro á uno de los paisanos.

Uno de los malhechores fué muerto de un balazo en la cabeza al querer atravesar un río, y otros dos han sido capturados.

Recortes y noticias

Según noticias recibidas de Viena, D. Carlos y su esposa D.^a Margarita llegaron hace pocos días á aquella ciudad.

Doña Margarita viaja con su verdadero nombre.

Don Carlos encubierto bajo el más riguroso incógnito y con el título de conde de Piola.

Doña Margarita se apeó en el hotel del archiduque Carlos.

Don Carlos se hospedó en un hotel de tercer orden.

¿Viven así las familias cristianas y los matrimonios bien avenidos?

Dicen de Vigo que una pareja de la guardia civil recorrió todas las fondas y casas de huéspedes de aquella ciudad en busca de un *caballero* italiano, de los que se cedian á reclutar gente para ingresar en las filas de D. Carlos.

Los de por acá aún no sabemos quienes son.

Pero los juzgamos indígenas.

Dice el correspondiente de un periódico catalán:

«Yo omito sobre estos lamentables fenómenos, que sólo tienen lugar en nuestra desgraciada patria, las reflexiones que tantas veces he hecho en estas correspondencias, porque estoy persuadido de que no habrían de pasar de estériles lamentaciones;

pero no puede ménos de preguntarse, en vista de la enfermedad, al parecer crónica, que consume la nación y que es obstáculo á su desarrollo; ¿es posible aplicar los procedimientos políticos de los pueblos modernos de Europa á España en las circunstancias en que nos encontramos?»

La verdad es que los españoles discurrimos muy bien; pero en el terreno de los hechos todo se nos olvida y lo hacemos mal.

Bien que después nos consolamos de nuestras torpezas haciendo consideraciones muy patrióticas.

Si nuestro colega *El Día* no disfrutara con harta justicia fama de discreto, bastarían á conquistársela las siguientes consideraciones:

«Porque aquí, donde se pueden aumentar como quiera el gobierno los tributos, sin que nadie proteste, ó si protesta, como los sindicatos del comercio de Madrid, es para ir á la cárcel con beneplácito de las gentes que han hecho profesión de sensatas; aquí, donde cada ministro de Fomento puede variar á su gusto el plan de enseñanza, sin que los padres de familia se reúnan para defender sus intereses; aquí, donde no se vota ni se toma parte apenas en la vida pública ejercitando los derechos; aquí, donde se vé con tranquilidad el hogar invadido y las gentes se suelen encoger de hombros cuando se les pide siquiera una firma para dirigir una solicitud á las Cortes; aquí, donde es muy frecuente ver á los gobiernos hacer lo que les dé la gana, sin que nadie haga otra cosa que quejarse, solo por razones muy poderosas abandonarán esas personas, representación genuina de las clases conservadoras, sus negocios ó sus placeres, para encerrarse horas y horas en un teatro y pasar la tarde discurriendo.

Pues no señor; se le podría decir al incauto que así pensase. Todos esos señores no se reúnen ni más, ni ménos que porque el emperario del teatro de la Opera ha subido este año el precio del abono.»

Desengañese, V. *Día*: Somos la España de pan y toros.

Nuestro estimado colega *El Comercio Ibérico* cambia su título por el de *La Democracia Monárquica* y representará á la fracción política que manda ó dirige el señor Moret.

Sentimos que dicho periódico pase de defensor de los intereses del país, á enemigo de ellos.

Porque enemigo es el defensor de esas fracciones sin razón de ser, que solo sirven para entorpecer la política y dañar al país.

Dice un periódico:

«La provincia de Pontevedra es la que más se distingue entre las cuatro de Asturias por el embarque de ganados, sobre todo el vacuno.»

Aprobado en geografía.

Dice un periódico:

«Desde que empezó el cólera en Cete, vivía alarmado el vecindario viendo pasar entierros durante toda la noche. Aunque los entierros iban en toda regla acompañados de gente de luto, llamó la atención el ver que no correspondía su número con el de la cifra oficial de las defunciones.

Avisada la autoridad, hizo abrir una caja y halló que contenía alcohol y otros géneros sujetos á la contribución de consumos, que introducían sin pagar derechos varios ingeniosos industriales.»

Y copiando esta noticia, expresa otro periódico:

«Los mataderos españoles se ingenian mucho para poder introducir fraudulentamente los efectos sujetos al pago de consumos; pero los de aliende los Pirineos, les dan quince y raya.»

En esto se equivoca el colega porque ese rasgo de ingenio es copia del original español.

No hace mucho—y la prensa dió la noticia—se descubrió en Vinaroz que la introducción fraudulenta de carne de cerdo se verificaba simulando entierros.

En esa industria no hay quien gane á los españoles.

El cólera en España

Por el gobierno civil se nos han facilitado para su inserción los siguientes despachos telegráficos:

Madrid 28.—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario: Provincia de Alicante; en Elche hubo ayer 1 invasión del cólera y ninguna defunción; en Novelda 1

defunción y ninguna invasión; en Monforte 8 invasiones y 2 defunciones. Provincia de Tarragona; en Tortosa hubo ayer 3 invasiones y 2 defunciones; en Cherta 1 invasión y 1 defunción; en Torroya han mejorado los dos invadidos el día 15; en Mora de Ebro, Borjas del Campo y Roquetas no hubo ayer invasiones del cólera; de Corbera no hay noticias.

Las noticias del cólera que comunican á este centro nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes: Marsella 6 defunciones; Cete 2 idem; Perpignan varios atacados, 3 graves y 5 defunciones; Catllar 1 defunción; Salas 1 defunción; Bompas 1 caso grave; Nápoles 166 casos y 63 defunciones, cercanías 59 casos y 39 defunciones; Génova 38 casos y 12 defunciones; Spezzia 17 casos y 7 defunciones; en el resto de la provincia 19 casos y 10 defunciones. Provincia Massa 10 casos y 5 defunciones; Terrara 2 idem; idem Ravenna 1 idem dudoso de persona procedente de Nápoles; en Luca ha fallecido el enfermo. Ninguna otra novedad en todo el distrito.

Idem 29.—Hoy comunican las noticias siguientes del cólera nuestros cónsules en el extranjero:

En Marsella 4 defunciones; en Cete 1 defunción; en el distrito 20 defunciones; en el departamento de Goivel algunos casos fulminantes; Perpignan pirineos orientales 4 atacados y 3 muertos; Suves Artes 3; Vinca 2; Canoches 1. Nápoles del 26 al 27 ha habido 166 casos y 74 defunciones; en curación 155; cercanías 74 casos 41 defunciones. Génova 47 casos 22 defunciones, en Spezzia 9 casos y 6 defunciones; resto provincia 8 casos y 8 defunciones. Provincia de Massa 3 casos y 2 defunciones.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario de la provincia de Alicante.

En Elche hubo ayer 1 defunción del cólera y ninguna invasión. En Monforte 2 invasiones y 3 defunciones; en Novelda no hubo invasión ni defunciones. Provincia de Tarragona en Borjas de Campo hubo ayer 1 invasión del cólera y 1 defunción; en Bemalaten el campo 1 invasión y 1 defunción.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente parte sanitario:

Provincia de Alicante.—En Elche hubo ayer 1 invasión del cólera y ninguna defunción; en Monforte 4 invasiones y 2 defunciones; en Novelda 1 invasión; en el campo ninguna defunción. Provincia de Tarragona, en Torroya hubo ayer 1 invasión y 1 defunción. No hay noticias de nuevas invasiones en los demás pueblos donde las hubo en días anteriores.

Idem 30.—Según parte de nuestros cónsules las noticias del cólera son las siguientes:

En Marsella 4 defunciones; en la ciudad 1 y 1 en los arrabales; Perpignan 3 invasiones 1 defunción; Salces 1; Nimes 2; Salindres 2; Saint Remy 1; Fontevaiqueres 1; Orán 4. Nápoles del 27 al 28 118 casos 67 defunciones; en curación 86; cercanías 54 casos 37 defunciones; Salerno 3 casos; Roma un caso seguido de muerte. Provincia Bolacia en Ferrara 2 casos seguidos de muerte. Génova 52 casos 26 defunciones; Spezzia 13; casos 8 defunciones; resto provincia 18 casos y 17 defunciones. Provincia de Massa 3 casos fulminantes; en Guia opio un caso.

Correspondencia

Madrid 28.—Asegúrase que en la larga conferencia que anoche tuvo nuestro embajador en París con el ministro de la Gobernación, el primero con la entereza de carácter que le es propio manifestó al segundo, el efecto que aquí y fuera de aquí habían producido y aún estaban produciendo, las medidas sanitarias que se habían tomado, para evitar el contagio epidémico. Dicese que el Sr. Silveira (D. Manuel) se extendió en consideraciones que dieron á entender bien á las claras que no aprobaba ni mucho ménos la marcha que en este asunto se ha seguido, aunque el Sr. Cánovas con toda la autoridad que le dá su elevado cargo, haga suyas las medidas adoptadas por aquel ministro, como dicen los periódicos ministeriales. Es decir que la conferencia en cuestión fué muy animada y la actitud del referido embajador parece que no quedó muy satisfecho el Sr. Romero Robledo. A las apreciaciones que hacen algunos colegas de las medidas sanitarias tomadas por el ministro, y á las que atribuyen el no haberse desarrollado el cólera en España, contestan personas de esas que piensan y median mucho las cosas; que á ser cierto como ha dicho el Gobierno, que la enfermedad sospechosa que se declaró en Novelda, Balagnier, Benifalé y otros pueblos, es el cólera morbo asiático, esas medidas han sido del todo ineficaces, puesto que los acordamientos y otras rigurosas precauciones han sido insuficientes para evitar el que el cólera se nos haya metido en casa; y una vez dentro por distintos puntos, para que insistir en cerrar las puertas cuando ya le tenemos dentro; ó es que el Gobierno abriga desconfianza del diagnóstico seme-

jante apesar de lo que dice y hace. Además aquel caso de cólera morbo-asiático que ocurrió últimamente en Alicante y aquel otro en Barcelona ámbos seguidos de muerte, ¿qué especie de cólera es este que se extingue por sí solo y sin contagiar á las personas que asistieron á estos cólericos, ni á los que cargaron con sus cadáveres para darlos sepultura? Estas y otras reflexiones hacían las personas á que me refiero para declarar que si el cólera no se ha propagado más por España, ha sido porque Dios no lo ha permitido, no por las precauciones de Romero Robledo que más daño que provecho han causado por la alarma que llevaban á muchas familias, con los horribles aislamientos que se decretaban, ánte la presentación de un cólico cualquiera, y con un lujo tan terrorífico, como el desplegado en el caso sospechoso de la Corredera de San Pablo, en Madrid. Otras personas por el contrario encuentran que el celo desplegado en esta ocasión por D. Francisco Romero Robledo, constituye el mayor de los floures de su vida política y por ello no extrañan de que el jefe del Gabinete piense en otorgarle una alta distinción como justo premio á los grandes servicios que en este verano ha prestado á la nación toda, atendiendo con tanta actividad como acierto, á las necesidades sanitarias. Aquí tiene V. las dos versiones que dan pasto á las conversaciones de los hombres políticos.

El señor duque de la Torre ha sido visitado hoy por varios de sus correligionarios, los cuales parece que le han manifestado la conveniencia de que presida la junta general del círculo izquierdista que tendrá lugar mañana. Parece que el señor duque se resista á asistir á la junta referida, no por otra cosa que por su estado delicado de salud que no le permite salir de casa sin exponerse á un resaca; pero al fin y al cabo ofreció presidir pero con la condición de que la reunión oficial sería breve sin discusiones intencionadas.

(El Corresponsal.)

Madrid 29.—Los amigos íntimos de D. José Posada Herrera decían hoy que este excusará la aceptación del Toison de Oro con que acaba de ser agraciado, según anunció á V. en mi telegrama de anoche.

En el ministerio de la Gobernación se hablaba esta tarde de probabilidades inmediatas de acordar la ciudad de Barcelona, si los casos sospechosos de que ha dado cuenta el gobernador de aquella provincia en el día de ayer y en esta madrugada, se repiten y hasta declarar súcias las procedencias de la capital del principado catalán. Pero según telegramas particulares recibidos por casas de comercio, la enfermedad sospechosa de que se hacen eco varios periódicos, no reviste los caracteres del cólera morbo-asiático; pero que como el Gobierno no se anda en chiquitas en materia de precauciones, el comercio de Barcelona se muestra muy temeroso de que se proceda como se procedió con Alicante en cuyo caso sus intereses podrían sufrir gravísimos perjuicios, que sobre los que vienen sufriendo, les pondría en situación desesperada. También se hablaba de nuevos delegados que saldrán para la repetida capital, si de las noticias que se han pedido resultara ser necesario.

Dícese que habiendo consultado el ministro de la Gobernación al presidente del Consejo sobre la cuestión de Castelar en Bilbao, el Sr. Cánovas contestó, que mientras los posibilistas de Vizcaya no hagan más que comer y pronunciar discursos que no afecten á las instituciones que nos rigen; les deje hablar y comer con tranquilidad, puesto que es sabido que el posibilismo es en España de las agrupaciones menos ofensivas, y su patriarca (aludiendo al Sr. Castelar) hombre que se contenta con cuatro aplausos, que sería una crueldad privarle. De aquí el que el Sr. Romero Robledo se haya mostrado más transigente permitiendo el banquete que se celebró ayer, 28 de Setiembre, víspera del famoso 29, al cual condecoró el Sr. Castelar un elocuentísimo y hábil recuerdo, para que el gobernador de Vizcaya no se molestase en lo más mínimo, al menos con motivo justificado. Esto, pues, se ha dicho por personas que tienen buenas relaciones de amistad á la vez que con Romero Robledo, con el eminente tribuno y renombrado apóstol de la democracia española.

Ayer y hoy han regresado varias familias que han pasado el verano en la Graja en donde la temperatura, por efecto del temporal de aguas, es demasiado fría. Parece que la Corte vendrá en los últimos días de la próxima semana; sin embargo de que el rey quisiera echar ántes una cacería si el tiempo como es de esperar, mejora.

Dícese que en el Consejo de ministros que el miércoles inmediato presidirá el monarca, el de la Guerra dará cuenta del contenido de ciertos pliegos que ha recibido del Capitán general de Cuba, que parece referirse á la organización, y situación en que se encuentra aquel ejército y que por efecto del estado económico de aquella isla, anda muy atrasado en el percibo de sus haberes. Créese que el Sr. Quesada propondrá algún medio que mejore el mal que se deja sentir entre las clases militares que prestan sus servicios en nuestra grande antilla.

Es cuanto por hoy tengo que decir á

V.; y que la reunión de los izquierdistas se presenta muy animada con la asistencia del duque de la Torre.

(El corresponsal.)

Crónica de Galicia

Provincial.

Ha sido trasladado á Rivadeo el aspirante de telégrafos D. José Sordo Gonzalez que servía en la estación telegráfica de la capital.

—En la madrugada del día 4 se cometió un robo en el lugar de Farnadeiros, ayuntamiento del Corgo.

Los ladrones penetraron en una casa por el tejado, según parece, maniataron á tres personas que había en ella, y amenazándolas con cuchillos sustrajeron más de 2.000 reales en metálico, cantidad de carnes y otros efectos.

—Hace pocos días se cometió también un robo en Bonie, Otero de Rey. Tres hombres disfrazados cometieron el delito de que fué víctima el Sr. Hortas, alcalde que ha sido del distrito.

En el Son.

El día 21 en la misa parroquial se leyó al ofertorio el oficio de Su Eminencia Reverendísima en que se declara interdicta la capilla denominada la Atalaya, enclavada en esta parroquia y en la que tuvieron lugar los escándalos de que se hizo eco *El Libre-don* del 16 del corriente;

A pesar de que próximamente se aseguraba que habría que lamentar nuevos desmanes, efecto de las instigaciones que á este efecto hicieron, según se dice en ciertas reuniones nocturnas algunos sujetos, entre los cuales hay quien cree haber visto cierta persona de representación, es la verdad que no hubo desorden alguno y que se oyó con silencio la lectura de la citada comunicación.

En el juzgado de Noya están recibiendo diariamente las declaraciones de los testigos.

Alguno de los testigos notificados se ha encontrado con anónimos en que se le amenaza con quitarle la vida é incendiar sus bienes si declara en favor del clero.

Dícese también que en el local de las reuniones nocturnas dichas hay un cepillo ó boeta en que se deposita dinero para defender á los que resulten culpables, y aún se añade que el supuesto autor é instigador de sedición tan escandalosa alardea de una impunidad que no habrá de conseguir.

Para molestar al párroco tratan de elevar una instancia á Sa. Ema. Reverendísima, suplicándole ordene se abra de nuevo al culto la capilla cerrada, y que son objeto de las más bárbaras amenazas los que se resisten á suscribir la con sus firmas.

Así lo dice el corresponsal de *El Libre-don* en aquel punto.

Dice un periódico ferrolano que el día 25 salió el juzgado de primera instancia para Esmelle donde se ha perpetrado un misterioso crimen, acerca del que no dá ningun detalle.

El gerente del ferro-carril de Orense á Vigo D. Ricardo Catarinen, ha pedido autorización al Gobierno para abrir á la explotación el trozo de la vía férrea entre Orense y los Tres Ríos.

Ha obtenido el grado á mérito de licenciado en farmacia en la universidad de Santiago, D. José Casares Gil, hijo del rector de aquel establecimiento.

Igualmente ha obtenido en las mismas condiciones el de licenciado en medicina, D. Francisco Piñeiro, hijo del catedrático del mismo apellido.

El señor cardenal arzobispo de Santiago, en conmemoración del día de su santo entregó al señor arcipreste 500 pesetas para el desempeño de pequeños lotes en el monte de piedad; nuevo rasgo de caridad y desprendimiento digno de aplauso.

El ministerio de Fomento se suscribirá por cien ejemplares á la interesante revista *Galicia Diplomática* que bajo la dirección de nuestro amigo D. Bernardo Barreiro se publica en Santiago.

Ya no irá á la Coruña en la próxima temporada teatral el Sr. Cepillo por consecuencia de las dificultades con que ha tropezado para la formación de la compañía que intentaba organizar.

Pronto se pondrá á la venta en la Coruña un libro de semblanzas de periodistas gallegos del que es autor el conocido literato D. Jesús Mirrais.

Han sido trasladados: A la fiscalía de Orense, en la vacante de D. Manuel Mella, á D. Manuel Grande y Arbiel, que lo es de Pontferrada.

—A D. Gerardo Parga, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Gerona, á la de Orense.

—A esta vacante, á D. Manuel Gil Maestre, que lo es de Orense.

Ha fallecido el joven periodista D. Vic-

tor M. Vazquez, autor de una *Guía de Galicia* recientemente publicada. Sentimos la pérdida de tan laborioso jóven.

Cosas locales

En el Ayuntamiento.

Reunido nuestro Municipio el sábado último, celebró sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor alcalde. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se enteró á la Corporación de lo recaudado por consumos desde el 14 al 26 del mes presente ámbos inclusivos.

Acto continuo se procedió á la lectura del informe emitido por la Comisión provincial en el expediente de alineación y ensanche de la calle del Progreso; informe que confirma lo acordado por el Ayuntamiento sobre el modo de efectuar la indicada mejora ó sea con arreglo al proyecto presentado por el sobrestante de obras municipales. La Corporación en su vta, acordó la formación de presupuesto para la demolición de edificios y que se exigiese á los dueños la entrega de las respectivas llaves.

Al darse cuenta de los expedientes de presupuestos de la contrata para la pintura de faroles y puerta del cementerio, el señor Paseiro llama la atención de sus compañeros sobre el estado en que se encuentra aquel sagrado recinto, bien deplorable por cierto y que reclama una urgente medida.

El Sr. García Varela, pide al Municipio la adquisición de algunos faroles para el alumbrado público con el fin de reemplazar los que se hallan completamente deteriorados; y así se acordó.

José Palmeiro, de Santa Eulalia de Cuiña, acudió en 1867 al Ayuntamiento denunciando á su vecino Tomás Palmeiro por haberse apropiado un trozo de terreno del comun: instruido el oportuno expediente, acordó la Corporación que dentro de quinto día se procediese á su arrasamiento, providencia de que se alzó el interesado para ante la autoridad competente, quien confirmó en 1869 el acuerdo del Ayuntamiento; y éste, por no haber el citado Tomás derribado el cierre, nombró un comisionado para que lo efectrase por cuenta de aquel.

Trascurrido algun tiempo, acuden otros vecinos quejándose de que el Tomás Palmeiro se había permitido levantar de nuevo el muro arrasado, queja que una vez unida al expediente de referencia, se pasó á la comisión para que emitiese su informe, la que lo hace proponiendo se dé oidas á las partes para que expongan sus razones.

Puesto á discusión este dictámen, pidió el Sr. Hermida que quedase sobre la mesa el expediente de que se trata con el fin de poder cerciorarse con detención y luego emitir con plena conciencia el parecer que reclama el asunto.

El señor alcalde contestando al señor Hermida, dijo que quedaria sobre la mesa porque así lo disponia el reglamento interior, pero que constase que él no se hacia solidario de cualquiera determinación del gobernador civil, una vez existian dos amonestaciones de esta autoridad, conminándoles con una multa sino se procedia á su pronta resolución.

Don Tomás Perez, pide se tome razon de su título de la facultad de Farmacia y se le devuelva, y una vez acordado así, fué enterado el cuerpo municipal de varias cuentas de gastos que quedaron aprobadas.

Para impedir que en las calles no se rompa leña alguna, el Sr. García Varela usa de la palabra proponiendo se prohiba la entrada de toda la que no venga partida.

Tomán parte en este asunto casi todos los señores concejales y por último y por crear la cuestion un poco grave, nada se resolvió.

El Sr. Hermida pide que se obligue á todo el que se proponga hacer alguna obra en su casa, á que construya delante de la misma la valla que está prevenido á fin de evitar desgracias, y así se acordó.

Por no haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Reconocemos que en la cabeza del señor alcalde se albergan ideas luminosas. Digalo sino la que le sugirió el siguiente rótulo que hace días se ostenta en la esquina de la fachada del nuevo edificio de la calle de Bilbao.

«De orden del señor alcalde se prohíbe hacer aguas en las aceras de este edificio bajo la multa de una peseta por primera vez y doble si los infractores son reincidentes.»

Y como si esto no fuera bastante ha dispuesto que un guardia municipal vigile constantemente aquel lugar y advierta á los que se aproximen á aquellas aceras con intenciones *non szetas* no infrinjan semejante orden.

Altra bien; aparte de que este género de rótulos son hoy altamente ridículos en las poblaciones, el de que se trata lo es doblemente porque induce á creer que en todas las demás aceras, por ejemplo en las de enfrente, se permite hacer aguas porque á aquellas ya no alcanza la orden de la autoridad local. Además el rótulo sobra si ha de vigilar dicho punto un agente municipal y á la verdad que ya no es excesivo el número de estos para que se destine uno á un servicio de tal índole.

¡Ocurrencia peregrina! Y no digamos nada de la redacción del citado letrado por que los forasteros seguramente mucho tendrán que reír.

Vaya, vaya, señor alcalde, háganos usted el obsequio, siquiera por los que nos visiten de disponer que un albañil se encargue de hacer que desaparezca tamaña invención porque de lo contrario es tambien muy fácil que los demás vecinos den en pedir con igual derecho que se fijen en todas las esquinas de las calles idénticas inscripciones y al lado de cada una de ellas un agente municipal.

Y entonces figúrese el señor alcalde á dónde vamos á parar y en qué compromiso se encontrará cuando tenga que recurrir á la guardia municipal para llevar blandones.

Segun el anuncio oficial desde hoy se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que cobran por esta Tesorería; el cual tendrá lugar de nueve á doce de la mañana en los días y por el orden que á continuación se expresan: montepío civil, idem militar, jubilados, cesantes, retirados, esclaustrados y reenumeratorias; días del 1.º al 6.º. Cruces y demás clases cuyos individuos no se hubiesen presentado; días del 7.º al 10.º.

El domingo le fué sustraído á un preso de los que se encuentran en la cárcel pública de esta ciudad, un reloj de plata cuya prenda se encontró metida en un agujero.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias.

Hoy á las ocho de la noche celebra sesión el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Por la dirección del Instituto provincial de 2.ª enseñanza se nos ha invitado para el acto de la apertura de estudios, que se verificará á las doce de la mañana de hoy en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Ayer hemos distribuido á nuestros suscritores de la capital el siguiente suplemento:

«Diario de Lugo»

Suplemento al núm. 2.393.

Por haberse inutilizado una pieza de la máquina en el momento de comenzar la tirada, nos vemos en el caso de no poder hoy repartir número, falta que nos dispensarán nuestros abonados y de la que procuraremos indemnizarles.

El Boletín oficial del 29 contiene:

Resolución del Gobierno de provincia autorizando á D. Fernando Insua Vizcoso, para la construcción de un molino harinero en el sitio nombrado *Veira do rio*.

—Reales órdenes referentes á la suspensión de ayuntamientos.

El idem del 30 contiene:

Circular referente á la salud pública. —Real orden confirmando la suspensión del ayuntamiento de Rubielos de Mora. —Noticias referentes á la salud pública en España.

—Extracto de sesiones del ayuntamiento de Piedrafita.

Santos de hoy.—Stos. Gerino y Remigio.

Idem de mañana.—El Angel Tufelar.

Pildoras Holloway.—El Hígado y los Riñones.—Los vientos fríos y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el mismo sistema más robusto, porque, como desordenan las funciones del cutis, hacen que los órganos internos sean empujados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobre cargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo, todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad á la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningun género. Las Pildoras Holloway purifican y fortalecen á la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfacción sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

Como preservativo contra el cólera, se nos ruega por varios médicos entre los que figuran algunos doctores, lo conveniente que es despues de las comidas el uso del Aguardiente de Ojen.

Al mismo tiempo, nos hacen presente que debe preferirse el que sea procedente de la fábrica de los Sras. Barceló y Torres, de Malaga, por ser una especialidad contra los microbios.

Si este es el preservativo, venga Aguardiente de Ojen; y matemos los microbios, antes que el cólera dé.

Servicio particular.

MADRID 30 12:15 (mañana.)

En Barcelona ha ocurrido una defunción por consecuencia del cólera, en Monforte dos y en Orán cuatro. En la China produce grandes estragos dicha epidemia.

Mañana se celebrará Consejo en la Granja. Denu nciado «El Zorrillista.»

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO

GASEOSAS - BICARBONATADAS - SÓDICAS - FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS.

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes, sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hiperhemia hepática, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, polinuria, retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago. Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclada con limón ó naranja azucarada.

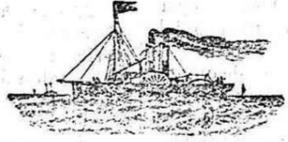
Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion á diez horas de Madrid en el ferro-carril de Andalucía.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas.—Casas de huéspedes.—Casino y recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo en todas las buenas farmacias, á los precios de 8, 4 y 5 reales botella, según cabida, y por cajas pidiéndolas al administrador en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Vapores-correos.



Mala Real Inglesa.

SALIDAS FIJAS

El día 26 de Setiembre de 1884, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el magnífico vapor

TRENT

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara REALES VELLON	2.800	1.ª Cámara REALES VELLON	3.190
2.ª Idem	1.800	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	900	3.ª Idem	1.000

El día 28 de Setiembre de 1884, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

TAMAR

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

LA MARGARITA EN LOECHES.

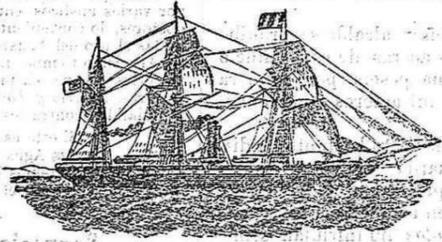
IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico; que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos férrico y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLANTICA



Para la Habana, Progreso y Veracruz

Saldrá del puerto de la Coruña el día 2 de Octubre el vapor de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

MÉXICO

Capitan Mata.

Admite pasajeros, carga y correspondencia.

Precio de tercera clase á la Habana ó Veracruz.

25 PESOS

Para otros informes dirigirse al agente de la Compañía en la Coruña, D. Martín de Carricarte.

ALMACEN DE MÚSICA DE D. Canuto Berea

38, REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía dotados de seis grandes compesadores de hierro. Fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armoniflúts, Acordeones, Metrónomos, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, Instrumentos y accesorios de todas clases para Banda militar y Orquesta.

Venta á plazos desde 200 reales mensuales.

IMPORTANTISIMO

Debido á las grandes existencias de mercancías instaladas en el Bazar de las tres B. B. B. y en el mejor deseo de complacer al ilustrado público de esta comarca, sus propietarios ponen en conocimiento del mismo han dispuesto rebajar los precios de todas las mercancías de una manera notable y en prueba de ello desde hoy se venderán los tubos para toda clase de lámparas

Á 25 CÉNTIMOS DE PESETA UNO.

Loza, cristal hueco y plano, lampistería, alhajas del culto, camas inglesas y del país, relojería y batería de cocina á precios arregladísimos.

¡Solo se compra barato en el Bazar de las tres B. B. B!

2, PALACIO, 2.—LUGO

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más agradable y el más barato de todos los dentíficos. El único que, en tantos años de existencia, ni un solo caso ha desmentido sus infalibles efectos de evitar con su uso diario en enjuagatorios todos los padecimientos de la dentadura. El es el único dentífico higiénico que tiene justificado con una brillante historia de 43 años su acción refrescante, aromática y bienhechora, y el es, por último, el que conserva la boca en estado de salud perfecta, librándola de toda clase de enfermedades. De venta, 3 frs. frasco, en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Sin el rótulo de Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, de relieve en el vidrio, el de Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula; la firma S. de Orive en blanco sobre verde y oro en la gargantilla del cuello y la marca de fabrica ningún frasco es legítimo.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Co. lés.

Lo imposible realizado

FENOLINA del Doctor Auboin.

Se calman instantáneamente los dolores de muelas por fuertes que sean, empleando la Fenolina, calmante sin rival y exclusivo para dichos dolores. Para mejor prueba de su eficacia se aplicará gratis el calmante á todas las personas que compren un frasquito.

Nota. Cada caja contiene un instrumento para poder aplicar el calmante con facilidad.

Además, este específico es el más barato de todos los conocidos hasta hoy; pues con un frasco hay lo menos para dos mil aplicaciones.

PRECIO: 15 REALES

Se vende en la Farmacia del Licenciado Sanchez

5, Reina, 5.—LUGO

Elizir dentífico del mismo autor. Disipa los malos olores del aliento, blanquea los dientes y cura la mayor parte de las enfermedades de la boca.

FARMACIA DE SANCHEZ

5, Reina, 5.—Lugo

COLEGIO DOMINICO

Santo Domingo, 11, principal.

Primera enseñanza; latin, geografía é historia á cargo de profesores competentes.

Los pupilos internos están vigilados constantemente por los profesores y su buen trato ya está acreditado.

Venta de dos casas

El 27 del corriente y á la hora de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Santiago Basanta Olano, el remate de las casas números 16 y 17 de la plazuela de San Fernando y un solar situado en medio de las citadas casas. No les afecta ninguna pensión; una es de planta baja y la otra de un piso.

Arriendo de fanegas

Se arriendan las pertenecientes á doña Manuela Sangro y Páramo de Santiago situadas en los partidos de Páramo y Fonsagrada. La subasta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Octubre en el despacho del Procurador Sr. Sanchez Arias, Plaza de la Constitución, núm. 14, á las doce de su mañana.

FABRICA DE RELOJES

DE PABLO KOCH

Buenos relojes de oro, plata y níquel, más baratos que en ninguna otra parte. SE VENDEN

Caballero de Gracia, 18, Madrid.

Peluquería y barbería

OTERO Y VERIN.

Establecidos en la calle del Dr. Castro, antigua de Batitales, núm. 4, tienen el gusto de ofrecer al público un gran surtido de cabello de todos tamaños, precios y colores, así como tambien toda clase de trabajos concernientes al arte de peluquería á precios sumamente arreglados.

4, Batitales, 4.—LUGO.

SOLARES

Se venden de cuatro á cinco en el barrio del Pájaro frente á la Cañería.

La persona que desee adquirirlos puede dirigirse á la Ruanueva, núm. 1.º piso principal.

VENTA DE UNA CASA.—A VOLUNTAD de su dueño se vende la número 113 de la Ruanueva. En la misma darán razon.